

Guayaquil., 14 de marzo de 2014

Señores
ACCIONISTAS INMOBILIARIA CESSI S.SA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estatutos de **INMOBILIARIA CESSI S.A.**, me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2013 y los respectivos soportes que los respaldan considero que los reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía

Muy atentamente,



COMISARIO

ING. COM FERNANDO PROAÑO